

EL TELEGRAMA DEL RIF

DIARIO AJENO A LA POLITICA, DEFENSOR DE LOS INTERESES DE ESPAÑA EN MARRUECOS

MELILLA. -Sábado 17 de Febrero de 1923.-ANO XXII.-Núm. 7.903

Número suelto: 10 céntos.—Melilla, 2 pts. al mes.—Provincias, 7'50 trimestre

Fundado en el año 1902 por su propietario y director

CÁNDIDO LOBERA GIRELA

Dirección, Redacción, Administración y Talleres: Calle Canalejas, núm. 16.

Apartado de Correos núm. 8.—Franqueo concertado.—Teléfono núm. 24

EL DERECHO AÉREO EL NUEVO ALTO COMISARIO DE LA CAMPAÑA

DE UNA CONFERENCIA INTERESANTE

(DE NUESTRO REDACTOR EN MADRID)

La prensa ha dado cuenta de la conferencia que en la noche de la calle del Marqués de Cubas el oficial del Cuerpo Jurídico Militar y de Aviación don Felipe Acedo y Colunga.

En Melilla es muy conocido el teniente Auditor Acedo. Ha formado parte hasta hace pocas semanas de la escuadrilla de Nador, que tan brillantes hechos realizó en el curso de las operaciones militares a que dieron lugar los sucesos de 1921, ganando la Medalla Militar que cuantos sirvieron en ella ostentan al brazo izquierdo, y de ahí que quiera yo dedicar unas cuartillas a su labor en la Academia de Jurisprudencia y Legislación. La novedad del tema tratado aconseja, por otra parte, la divulgación.

A escuchar al conferenciante escucharon muchos compañeros de su doble carrera. Aviadores y auditores, entre multitud de académicos, se habían dado cita para gustar un trabajo que a todos ofrecía gran interés.

Fué el señor Acedo seguido con gran atención. Su palabra fácil y correcta avasalló a los oyentes y al final, una salva de aplausos bien ganados, le premió.

Hombre enamorado por igual de los riesgos del aire y de la filosofía del derecho, refirió al empezar, cómo quiso acudir a la recluta abierta por la Aviación y explicó la aparente incongruencia de acciones que por tan distintos caminos se llevaron. De cómo buscaba la armonía en su actuación, era una prueba el tema elegido: «Existencia del derecho aéreo». El abogado no había dejado de serlo al ganar el título de piloto. El piloto quería para la navegación aérea las normas necesarias, reguladoras de su vida.

Acedo fué en su disertación por el campo de los hechos, por la esfera de la realidad a fin de luego sacar las consecuencias lógicas. Estas no podían ser otras que la falta de una legislación es-

pecial. Las reglas de la tierra y las del mar no pueden ser aplicadas a los aires, tales y como son. Ese ramo nuevo de la actividad humana, en lo público y en lo privado, requiere una obra legislativa propia de su jurisdicción y de ella se observan ya no pocas muestras, sobre todo en los países que mayor adelanto presentan en la materia y que en ellos la exigencia se apareció con más urgente imperio.

Hizo referencia a las asambleas habidas en el extranjero en las que España participó, y discurrió en el orden filosófico poniendo de manifiesto las distintas teorías existentes acerca de la condición jurídica del espacio aéreo, cosa bien distinta del aire, por naturaleza inapreciable. El hecho positivo es la unanimidad que en el sentir internacional se aprecia en sentido de considerarse precisa una zona jurisdiccional aérea, que demanda la defensa de los pueblos, razón primaria y vital.

En la esfera privada, el conferenciante examinó lo referente a lo puramente contractual, deteniéndose en el estudio del contrato de transporte aéreo con fisonomía propia y exigente de disposiciones especiales.

No podemos seguir punto por punto la brillante disertación, y así hemos de terminar consignando que sus últimos párrafos fueron de sentidísimo recuerdo para la larga lista de víctimas que en España lleva cobrada la magna empresa de la conquista del aire y la utilización de la nueva arma en las contiendas de África.

Sus palabras, plenas de emoción, llegaron a todos, y los calurosos aplausos que siguieron al fin del discurso, fueron, además de premio al señor Acedo, contribución a la ofrenda hecha por él en elocuentes palabras a quienes dieron la vida a la Patria y a la Ciencia.

C. M. de M.

UNA FIESTA VASCA EN TETUAN

En Tetuán se inauguró los pasados días un magnífico frontón, construido en los terrenos de la Sociedad Hípica.

La iniciativa se debe a los entusiastas hijos de Vizcaya don Martín Gaitán de Ayala y don Rafael de Murga, secundados por varios distinguidos adalides al sport de la pelota.

Se jugaron dos partidos, uno a mano y otro a pala. En el primero contendieron José María Segura y José Ontalza, con Pascual Mondragón y Tiburcio Monterols, cuatro guipuzcoanos, soldados de Sicilia, de guarnición en aquella plaza.

Ambas parejas jugaron muy bien, disputándose los tantos uno a uno. De este modo llegaron a 25 los azules, quedando en 23 los encarnados.

Actuaron de jueces los señores don Rafael de Murga y don Martín Gaitán de Ayala, y de superjuzes el teniente coronel del regimiento de Morera.

El partido a pala fué ganado por Juan Antonio Garavilla y Aquilino Estébanez (ojos), quienes alcanzaron el tanto 40 cuando sus contrarios, José Añorga y Tiburcio Monterols, tenían 28.

Terminados los dos partidos, se bailó un «arrasku», el primero, seguramente, bailado en África, en el que tomaron parte diez soldados del citado regimiento de Sicilia, actuando de «compañista» el señor Barrachina, Ingeniero de Caminos, y el señor Gaitán de Ayala, Ingeniero de Minas, habiéndose prestado galantemente a ocupar el éxito de la fiesta las señoras del Píno, Medrano, Vega, Bulgioni, Miret, Galland y Domenech, que lo hicieron con tal gracia y gracia que para sí la quisieron muchas de las «arraskuistas» de copa.

El momento de aparecer el cordón de los doce bailarones (que vestían pantalón blanco y faja azul, excepto el del «arrasku» y «suohesu», que usaban distintivo rojo), al son de los «arrasku» y tambores, que a saltos acompeados atravesó todo el frontón para dirigirse a la hermosa pista de patines de forma elíptica, y la ovación con que fueron acogidos, ovación que rayó en delirio cuando hicieron su entrada en la pista, produjo honda emoción.

Bailó el «arrasku» el señor Ugarte, quien dirigiéndose solemnemente a la presidencia, ocupada por el señor general Gómez Jordana, y previo el saludo de tribuna dio rienda suelta a sus agilísimos pies, recibiendo una multitud de aplausos por su

trabajo, que fué acogido con verdadero júbilo.

A continuación, y para no perdonar nada de la fiesta, se bailó el «pasamano», desfilando uno a uno delante de la presidencia todos los bailarones, los que, comenzando por el señor Gaitán de Ayala y terminando por el señor Barrachina, rivalizaron en pericia al desarrollar en movimientos y saltos los motivos musicales contenidos en la mozañesa danza.

El señor Ugarte eligió como pareja a la señorita Lola del Píno, y el señor Zameta, que bailó el «suhesku», lo dedicó a la señorita Rosalía Vega, que estaban ambas espléndidas.

El coro, formado por los bailarones de ambos sexos, constituía un cuadro originalísimo de belleza, sobre todo en estas tierras en las que nunca se vió algo semejante, y en el que resaca la hermoza de las bailarinas, luciendo alpargatas y pañuelo a la cabeza.

La boña que suele emplearse para unir los eslabones de la cadena entre sí, fué sustituida por cordones de color alternativamente amarillo y encarnado, simbolizando la bandera nacional.

La fiesta vasca de que damos cuenta, ha sido brillantísima por todos conceptos.

INCORPORACION DE RECLUTAS

Los reclutas que deben incorporarse a África, embarcarán en los siguientes puertos y fechas:

En Barcelona.—Los reclutas de Cataluña embarcarán el día 18 para trasladarse a Melilla, Ceuta y Larache; los de la quinta región que vienen a Melilla también, embarcarán el mismo día; los que van a Ceuta, el día 24 y los que van a Larache, el 25.

En Valencia.—Embarcarán el día 24 los reclutas de la región que vienen a Melilla y a Larache, y el 28, los que van a Ceuta.

En Málaga.—Embarcarán los reclutas que vienen a Melilla procedentes de la primera, segunda y séptima regiones, los días 19 al 24 inclusive.

En Algeciras.—Embarcarán los reclutas de la primera, segunda y séptima regiones destinados a Ceuta, los días 19 al 24 inclusive.

En Cádiz.—Embarcarán los destinados a Larache que proceden de la primera, segunda y séptima regiones, los días 19 al 20.

En Vigo.—Los reclutas de la octava región destinados a Melilla, el 25; y el 7 de marzo, los de Ceuta y Larache.

En Santander.—Los de la sexta región, el día 26 los destinados a Melilla; y el día 8 de marzo, los de Ceuta y Larache.

Es sensible que la enfermedad de don Miguel Villanueva, le impida regir los destinos del Protectorado, pues en su sólida preparación se fundaban grandes esperanzas, mas no debemos entregarnos al pesimismo de quienes todo lo trastornan en su estancia política.

Estamos convencidos, y cien veces lo dijimos, de la necesidad de desligar el problema de Marruecos de toda bandera política por ser el problema nacional. El continuo tejer y destejer de los Gobiernos y la ausencia de un plan desarrollado con perseverancia, motiva muchos de los males que lamentamos y no es de creer que el Gobierno liberal persista en el error.

Hemos declarado de modo bien explícito, que EL TELEGRAMA DEL RIF sólo es incondicional de España, cuyos intereses en Marruecos defiende, y nuestro Director, en noche por él memorable, ratificó públicamente este juicio. La política que desarrolle un Gobierno en la zona de Protectorado, ha de menester de la colaboración de cuantos españoles vivimos en ella. Esa política puede discutirse al otro lado del Estrecho; aquí no consideramos lícito hacerlo, porque redundaría en desprestigio de la autoridades representativas del Estado español.

El Gobierno designa al ministro de Marina don Luis Silvela para el cargo de Alto Comisario, y fieles a nuestro modo de sentir, contará, como sus antecesores, con la modesta colaboración de EL TELEGRAMA DEL RIF.

DE RE URBANA PROTECTORADO FRANCÉS

Hemos tenido ocasión de conocer otro nuevo proyecto del Ingeniero de la Corporación municipal Sr. Palanca, referente a la construcción de un gran Mercado Central en la calle de España, próximo al cerro de San Lorenzo.

El mercado que se proyecta, tiene a su titular a los tres que actualmente existen, los dos del Mantelero y el del Polígono, de capacidad suficiente para satisfacer conjuntamente las necesidades de los barrios, tanto desde el punto de vista de su situación como de su capacidad.

También se destinará a mercado al por mayor.

La superficie es de 4.672 metros cuadrados y la de los sótanos 2.000, haciendo un total de 6.672 metros cuadrados.

En el nuevo mercado los servicios están mucho más ajustados y el terreno mejor utilizado.

Constará de 82 puestos dedicados a la venta de carnes, caza, comestibles y verduras; 25 puestos dedicados a huevos, y 44 a pescaderías.

A los asentadores se les reservan seis departamentos.

En los sótanos se construirán 24 departamentos y además se habilitará otro departamento de 200 metros cuadrados para cámara frigorífica.

Asimismo se reservarán departamentos especiales para veterinarias, conserjes, peses y medidas, pabellones, urinarios y algunos puestos especiales de mayor capacidad que los corrientes.

En los sótanos se conservarán las mercancías que se reciben diariamente de la Península y en la cámara frigorífica las mercancías fácilmente alterables, como quesos, frutas, mantecas, etc.

Las dos naves que formarán el Mercado Central tendrán, la más pequeña, 21 metros de ancho por 47 de largo y 68 de largo la nave mayor.

Ambas naves estarán unidas por un patio trapuzoidal de superficie aproximada de 100 metros cuadrados.

A lo largo de ambas naves irá una calle, de doce metros de ancho, a la que entrarán, por un extremo u otro, los carros y caballerías.

La descarga de las mercancías, se realizará por tres medios: por rampas, escaleras y montacargas.

La construcción de la obra es de mampostería hidráulica en las paredes de los sótanos, de hormigón armado la cubierta de los sótanos y pisos de las naves, y de mampostería mixta las paredes de las naves.

En el patio habrá un kiosco ó bar, el cual, como asimismo el funcionamiento de la cámara frigorífica, se acorará a subasta.

El coste de la obra es de unas quinientas mil pesetas, y de doscientas mil el de instalación de los puestos ó casetas y arreglo de la calle de España.

El proyecto en cuestión, es una obra que pone de relieve la competencia del señor Palanca.

LA GRAN SEMANA DE PRODUCCION AGRICOLA

Acaba de publicarse una interesante dahir autorizando la exportación de buyes y vacas de más de ocho años y de ganado lanar de más de cinco años, pero solo por los puertos abiertos al comercio y frontera terrestre de Marruecos occidental.

Quiere esto decir, que subsiste la prohibición de exportarlos por las fronteras de la zona española, que sigue herméticamente cerrada para el tráfico de exportación con la francesa.

Ha sido acordada una subvención de 450.000 francos para la organización en Sababana de la gran semana de producción agrícola, por las Cámaras de Comercio y Agricultura y Comisión municipal.

Coincidiendo con este certamen, se celebrará un Congreso por el estudio de diversas cuestiones que afectan a la colonización, como roturación de tierras, selección de semillas, mutualidad y crédito agrícola, propaganda para el empleo de maquinarias, conducción de aguas del Atlas para riego, etc., etc.

Nació esta iniciativa en uno de los últimos Consejos de Gobierno y desde el primer instante fué acogido con el mayor entusiasmo.

PRIMAS A LA ROTURACION DE TIERRAS Y PLANTACIONES

La Dirección General de Agricultura ha hecho la distribución de primas de cultivo para 1923.

Se conceden 300 francos como máximo por hectárea roturada y despedregada.

Treinta francos por hectárea labrada mediante aparatos de motocultiva a una profundidad de quince centímetros. Esta prima será elevada a 45 francos en 1924.

La prima para la plantación ó injertado de olivos y algarrobos, se fija en tres francos, con un máximo de 300 por hectárea y de 3.000 francos por cultivador.

La prima del barbecho cultivado se suprime, reemplazándola por la condonación de la mitad del fertib.

Este régimen de protección a la agricultura en la zona francesa produce excelentes resultados y así cada día adquiere mayor desarrollo la colonización.

FRANQUICIA PARA LOS PRODUCTOS MARROQUÍES

La Cámara francesa acaba de aprobar un importante proyecto de ley encaminado al desarrollo económico de su zona de protectorado marroquí, teniendo en cuenta que las importaciones en Francia de esa zona han pasado de 20 millones en 1912, a 114 millones en 1921.

Se admitirán en franquicia de derechos aduaneros a la entrada en Francia y Argelia, los siguientes productos originarios ó importados directamente de la zona francesa del imperio morisco.

Animales vivos de las especies caballo, asnal, mular, bovino, ovino, caprina y porcino; volátiles vivos; carnes frescas y conservadas por un procedimiento frigorífico; carnes saladas; volátiles muertos; conservas de carnes; pieles y peltería bruta; lanas en masa y en piel; cera en bruto; huevos; maderas y una serie más, que en nada perjudica a la producción nacional.

Los otros artículos abonarán las tarifas más favorables y todos habrán de conducirse bajo pabellón francés.

Fueron excluidos los vinos, pero no las harinas de trigo duro y sémolas de estos mismos, a lo que se oponían algunos parlamentarios.

El nuevo régimen que entrará en vigor tan pronto sea sancionada la ley, habrá de favorecer mucho el desarrollo económico de la vecina zona.

En breve darán principio los trabajos de construcción de los locales para Asilo de Ancianos, Casa Cuna y Grupo de escuelas en el barrio del Hipódromo, cuyas obras son el barrio del Hipódromo, cuyas obras fueron adjudicadas en concursos recientemente celebrados.

Compañía Española de Minas del Rif Ferrocarril particular minero

Esta Compañía pone en conocimiento del público que con el fin de evitar los retrasos que hoy vienen sufriendo los trenes ascendentes en la estación del Hipódromo, por esperar a que estén despachados por la Aduana los viajeros que conducen mercancías sin facturar, a partir del día 20 del actual los trenes saldrán de dicha estación tan pronto como la Aduana haya despachado la documentación del mismo, sin aguardar a que estén despachados los particulares, a quienes, si conducen sin facturar mercancías sujetas al pago de derechos de Aduana, no despachadas por ésta previamente, no se responde de que puedan seguir su viaje en el mismo tren.

Melilla 15 de Febrero de 1923.—LA DIRECCION.

Obras y sondeos para dotar de agua a las posiciones

No es necesario enochar la importancia de las aguas en este territorio, en donde tanto escasea líquido tan indispensable para la vida.

A unos dos kilómetros del campamento de Dar Quebdani, en el barranco de Berkana, se ha hecho la captación de unos manantiales que dan agua suficiente para atender a todas las necesidades del grupo de columnas de la derecha. Se ha hecho un tendido de tubería de seiscientos metros, y en una amplia explanada se han construido puentes y abrevaderos habiéndose también trazado una pista de acceso.

Todos estos trabajos se han ejecutado con sujeción al proyecto redactado por el capitán de Ingenieros don Julio Hernández.

En la actualidad se están realizando sondeos para tratar de encontrar agua en distintos lugares, habiendo obtenido resultados satisfactorios.

Como se ha estudiado el emplazamiento de una posición de guarnición reducida para el caso en que se trasladara ó suprimiera el campamento, van a dar comienzo las perforaciones, para buscar agua en un barranco inmediato al lugar elegido, y al cual puede llegarse por camino cubierto.

Regreso del coronel Andrade

El coronel comandante principal de Ingenieros don Luis Andrade, ha regresado de Dar Quebdani a donde marchó con objeto de inspeccionar las obras y servicios de Ingenieros que están a cargo del primer grupo de zapadores de la Comandancia de Melilla, que manda el comandante don Arturo Leclausstra.

Durante la permanencia en Beni-Said, el coronel Andrade, recorrió la pista a Sidi-Messud y el camino militar en construcción que por Tuguz y Axif Azuz, se unirá en Beni Tiel al de Anual.

También inspeccionó detenidamente todas las obras que se llevan a cabo en el campamento, algunas como el alojamiento del cuartel general y los hornos permanentes que están a punto de terminarse.

El coronel Andrade quedó muy satisfecho del trabajo desarrollado por el primer grupo de zapadores de la Comandancia, por cuyo motivo felicitó al jefe, oficiales y tropa que lo constituyen.

El comandante Cañella

Ha ingresado en el hospital de la Cruz Roja, el comandante jefe de la segunda bandera del Tercio de Extranjeros señor Cañella.

Como dijimos los pasados días, el citado jefe sufre una contusión de pronóstico reservado en la cadera izquierda, que se produjo al dar una caída del caballo que montaba, a su regreso a la plaza.

Con este motivo se ha hecho cargo del mando de las tres banderas el capitán señor Tuero, que a su vez manda la segunda. La primera y tercera, las mandan en la actualidad los capitanes Balcezar y Badia, respectivamente.

Un campamento

Por personal de la Comandancia de Ingenieros, se va a proceder a la instalación de once barracas en la explanada de Camellos, la que quedará destinada a campamento.

En los referidos barracones, estarán alojadas las fuerzas del Tercio que han bajado a la plaza.

Harkeño detenido

Fuerzas de las que se encuentran en la posición de Beni Buy, detuvieron ayer a un indígena perteneciente a la harka rebelde, que iba provisto de armamento.

Dicho indígena fué conducido a presencia del sml de este territorio Dris Er Rifki, quedando a disposición de éste.

Grupos rebeldes, dispersados

Desde la posición de Beni Tiel, se observó que un grupo de kabilenos rebeldes, habitados por indígenas sometidos.

En vista de esto, se dispuso, que la batería de dicha posición funcionara sobre los rebeldes que se hallaban cerca de un morabito, hasta conseguir dispersarlos.

Convoy a los menores y relevo

Ayer mañana salieron de este puerto el guardaespostas «Alcazar», los vapores «Alerta» y «España número 5», y motores de la Compañía de Mar «Virgen del Rosario», «San Isidro» y «Galio», llevando importante convoy de víveres a las plazas del Peñón y Alhucemas.

La primera de dichas plazas, fueron las fuerzas del regimiento de Ceriñola que relevarán a las de San Fernando que allí se encuentran destacadas.

Bombardos aéreos

La segunda escuadrilla de aparatos Havilland, que mandó el capitán Barrón, salió ayer mañana del aeródromo de Nador, dirigiéndose a efectuar el acostumbrado servicio de bombardeo y reconocimiento de los lugares del frente rebelde, desde Afrau a Tizi Alma, donde, según confidencias, se sabía que existían algunas concentraciones enemigas.

Se tienen noticias de que el referido servicio se llevó a cabo con la mayor eficacia, viéndose como abandonaban los trabajos de atrincheramiento en que se hallaban ocupados, dos grupos de rebeldes, a los que las bombas de milita que arrojaron los observadores, produjeron ostensibles daños.

Soldado herido

En ocasión de hallarse en acto de servicio en el campamento de Segangan, el soldado del batallón expedicionario de Alstara, José Blas Pardo, tuvo la desgracia de dar una caída del mulo que montaba, produciéndose heridas en el rostro, mano y rodilla izquierdas.

Fuó curado en la enfermería de dicha posición, por el capitán médico don Isaac Cozra.

El coronel Arzadún

El coronel principal de Artillería señor Arzadún, estuvo ayer en el Zafu, inspeccionando los servicios de artillería de aquel sector.

Le acompañaba el comandante señor Franco.

Los expedicionarios regresaron a la plaza en las últimas horas de la tarde.

Marcha del Auditor Piquer

El Auditor de División don Rafael de Piquer, fiscal de la Capitanía General de Madrid, visitó ayer Nador, Zeluán, Monte Arrul, Bstel y Dar Uris.

Le acompañaban el interventor militar comandante Sr. Pita, y el teniente Auditor de segunda Sr. Socasau.

En dichas posiciones fué muy agasajado por la oficialidad destacada en las mismas.

Por la tarde embarcó en el vapor correo, Desde Málaga, donde se encuentra accidentalmente su familia, se trasladará a Madrid.

En el muelle fué despedido por todos los jefes y oficiales del Cuerpo Jurídico y muchos amigos.

Le deseamos un feliz término de viaje.

Noticias varias

En los campamentos de Dar Quebdani y Kandusi, se van a instalar dos estaciones de desinfección del Parque Sanitario.

—A bordo del vapor correo, marchó ayer a Málaga el soldado del regimiento Mixto de Artillería, ex cautivo, Domingo López.

AGUADENSALUS

Agentes: Droguería Modelo

Para el Museo de Ciencias Naturales

Desde hace varios días se encuentra en esta plaza, realizando estudios de etiología marina, el ilustre catedrático de la Universidad Central don Luis Lozano Rey.

La labor realizada por el señor Lozano Rey, ha sido en la presente temporada bastante fructífera, logrando sumar a los 187 ejemplares anotados en otras visitas a este territorio, 34 más, que permitirán exhibir en el Museo de Ciencias Naturales de Madrid una de las colecciones más completas.

Toca a su término la labor, en la presente temporada, del señor Lozano, quien se propone hacer un nuevo viaje el próximo verano, con objeto de continuar sus estudios.

El baile de esta tarde en el Victoria

Organizado por la junta directiva del Círculo Mercantil, esta tarde a las 18, se celebrará un baile en el teatro Reina Victoria, al que podrán concurrir los socios y sus familias, previa la presentación de las tarjetas especiales que se han de utilizar mañana para el baile infantil y para el de Piñata.

En el baile de niños tendrá lugar el sorteo de juguetes, pudiéndose retirar los números para el mismo, en la Secretaría del Círculo, mañana domingo, de 15 a 17, sin otra formalidad que la presentación de la tarjeta.

DE SOCIEDAD

Ha dado a luz felizmente un niño, la señora de don Elias M. Levy.

En el vapor correo llegaron, don José López, don José Clapera, doña Carmen Varela, don Francisco Ramos, don José Toje, don Rafael Bessanillo, don Francisco Pemar, don Martín Arana, don José Ramos, don Miguel Torralba, don Agustín Quintana, don Francisco Luciente, doña María Pericé, don Emilio Tenorio, don Antonio López, don Samuel F. Salama, don Gabriel Alcolea y señora, doña Teodora Maldonado y don Antonio Martínez.

También llegó, regresando por la tarde a la vecina capital, el inspector de la Compañía Trasmontañesa señor Piñon.

A la península marchó doña Rosalía Gómez y Aihucemas, una hija del coronel señor Olivantes y el oficial de Telégrafos que presta servicio en aquella isla.

Esta tarde marcharán a Málaga, las señoras de Fernández (don Olemente).

Guarda cama, nuestro querido amigo y compañero don Francisco de las Cuevas.

Confiada enferma la preciosa niña Aurora Nájiz de Prado, hija del teniente coronel jefe del Grupo de Regulares de Melilla, don Miguel.

Procesiones de la zona francesa llegaron, don Alfredo Jasar, don José Antonio Torres, don Francisco Resado Herrero, don Raymond Marsel y tres indígenas.

Marcharon a la citada zona, doña Manuela Moys, doña Margarita Vidal, don Juan Cocchián, don José Mianaró y don Samuel Medraf.

DESDE LARACHE

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Por indígenas llegados del campo, se sabe que hay algunas partidas merodeando por los aduares y llevando a cabo golpes de mano, alejadamente.

Una de estas noches, los moradores del aduar Adanaos sostuvieron fuego con una partida, consiguiendo rescatar el ganado que les había robado, no sin antes sostener refuista lucha.

—Los Reyes han enviado un cariñoso telegrama al teniente coronel González Carrasco, jefe de Regulares, dándole el pésame por la pérdida de su esposa.

En Alcazarquivir se han verificado solemnemente funerales por el eterno descanso de ésta, asistiendo toda la colonia española.

—En Alcazarquivir se han reunido los elementos comerciales y van a proceder a la creación de un Círculo Mercantil, para atender a la defensa de sus intereses.

CORRESPONSAL.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

De nuestros corresponsales en Madrid, Provincias y Extranjero

NOTICIAS DE ALMERÍA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)
CONFERENCIA DEL COMENDANTE ROBERTA

En el Salón de actos del Ayuntamiento, dió su anunciada conferencia sobre las cuestiones militares y los proyectos de la Ley de Armas, el coronel don José María de Acosta. Asistieron las autoridades y numeroso público.

El secretario de la Liga Almeriense don Antonio Villegas, dió cuenta de las adhesiones recibidas.

El presidente señor Sánchez Entrera, presentó al conferenciante, encaminando la labor literaria y científica realizada por Acosta.

Este estudio los diversos aspectos de la cuestión marroquí, tratando del porvenir militar y comercial de Almería.

Abogó porque se estableciera en esta ciudad la reserva estratégica de Melilla.

Terminó exaltando las grandezas de Almería en la España árabe, desentendiéndose que Almería recobrar su antiguo esplendor.

SE ENCUENTRA EL CADÁVER DE UNA NIÑA RECIENTE NACIDA

Almería 16
En la rambla de Infanta, un pastorcito halló junto a la tipografía del Comendante, el cadáver de una niña recién nacida.

Parécenle que presentaba señales de violencia.

El cadáver, que se hallaba en estado de descomposición, llevaba seis o siete días en el lugar donde fué encontrado.

ALBACETE

DR. URUÑUELA
ESPECIALISTA DE GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

En el Hotel España
De 2 a 4

NOTICIAS DIVERSAS

LA CÁRCERA
Madrid 16
El diario oficial publica lo siguiente:
Nombrando a don Leopoldo Quijano, profesor especial de gramática de la Escuela General y Técnica de Melilla.

Decreto concediendo un suplemento de crédito de 100.000 pesetas con destino a los servicios de Sanidad Militar.

Otro suplemento de crédito de millón y medio de pesetas para la explotación de la langosta en las provincias de Almería y Murcia.

Deposición que en las pretensas de Sanidad que se exponen en los expedientes de admisión de los médicos en el Cuerpo de Sanidad Militar, que se han de celebrar en el próximo mes de mayo.

El principal correspondiente de la Sanidad de las enfermedades contagiosas que se mencionan.

Notas palatinas

EL DÍA EN PALACIO
Madrid 16
Han cumplimentado a S. M. el Rey, el Capitán General de la región sur Océano, el de la Armada Sr. Puente y el general Borbón.

En la audiencia militar recibida por don Alfonso, figuraba el nuevo agregado naval de la Embajada de España en Roma, que es despedido del Soberano.

Los Reyes han telegrafado al Nuncio de Su Santidad, expresándole su sentido pésame por el fallecimiento de su madre.

Declaraciones del ministro de Hacienda

LA RIVELACIÓN DEL PRESUPUESTO. REORGANIZACIÓN DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS. LA CIRCUNSCRIPCIÓN FISCAL.

Madrid 16
El Sol publica importantes manifestaciones del ministro de Hacienda señor Pedregal.

Después de exponer la situación actual de la Hacienda, dice el señor Pedregal que para restablecerla precisa la revisión del presupuesto, reduciendo los gastos y rebasando los ingresos.

Para conseguir esto no propone trabajar sin descanso, así como también está decidido a acometer sin vacilaciones la reorganización de los servicios administrativos para lograr las economías necesarias.

Según el señor Pedregal, también es de urgente necesidad la reducción de la circulación fiduciaria como principio de una política monetaria basada en las necesidades y necesidades del comercio español.

Termina diciendo que el ministro de Hacienda que en todo momento trabajará en defensa del interés público y muy especialmente en el restablecimiento de los de la Hacienda nacional.

Joyería Platería Relojería y Óptica

DE J. MADRID

ISIEMPRE GANCA SI
En Alhajas.—Vendentes, cortijos, joyas, medallas, pulseras, cruces, platino y oro de ley, boleros, cadenas y sortijas de oro y plata, desde 5 pesetas grama. Teléfono 10 de ley y 11 pesetas.

En Relojería.—Repeticiones, Longines, relojes pulseras con brillantes, altas novedades, en oro de ley desde 70 ptas. En plata, áncoras desde 25 ptas.; en níquel desde 8, todas garantizadas.

Alfonso XIII, 4 y 13
Sucursales en Madrid, Curran, 35 y 6

NOTICIAS MILITARES

PERMUTA DE CRUCES
Madrid 16
Se concede la permuta de cruces al alférez de la escuela de Reserva de Caballería don Clemente Castillo.

SUSTITUCIÓN DE CAPITANES
Se dispone, con arreglo a la ley de presupuestos, que los capitanes de la escuela de Reserva de Caballería de los Depósitos de ganado de Ceuta, Melilla y Larache, sean sustituidos por otros de la escala activa a medida que vayan ocurriendo vacantes.

MEDALLA DE MARRUECOS
Se concede la Medalla de Marruecos al teniente coronel de Estado Mayor don Enrique Luque.

EL CARGO DE DEFENSOR
Dispónese, como resultado de una consulta, que no procede anotar en las hojas de servicios de los jefes y oficiales el haber ejercido el cargo de defensor.

MATRIMONIO
Se concede licencia para contraer matrimonio al sargento de Intendencia don Vicente Ripoll.

TRIBUNAL DE OPOSICIONES
Se nombra tribunal de oposiciones para ingreso en el Cuerpo de Intendencia Militar, cuyas plazas a cubrir son diecinueve.

AYUDANTE
Es nombrado ayudante del general Cavallanti el comandante de Caballería don José Quispe de Llaco.

GRATIFICACIÓN DE QUINQUENIO
Se concede gratificación de quinquenio a los veterinarios primeros don Glicerio Estrovez y don Francisco Martínez García.

AL SERVICIO ACTIVO
Vuelve al servicio activo el capitán médico en situación de reemplazo, don Luis Fernández Miralles.

JUEZ PERMANENTE
Es nombrado juez permanente de causas de la Capitanía General de la tercera región, el comandante de Infantería don Luis Bizar Martínez.

LA MEDALLA DE SUFRIMIENTOS
Se concede la Medalla de Sufrimientos por la Patria a los sargentos de Intendencia don Lorenzo Espada, don Francisco Navas, don Pascual Parales y don José Muñoz; cabo Cayetano Muriel y soldados Mateo Fernández Álvarez, Francisco Pedraza, Gerardo Grande, Vicente Fernández Molit, Antonio Paredes Rodríguez y Teodoro García Benítez.

APTOS PARA EL ASESORO
Son declarados aptos para el acceso los tenientes coronales de Infantería don Ramón Semel, don Eduardo Martínez Marcor, don Antonio Delgado y don Francisco Labarros y capitán don Fernando Solanilla.

ACEROSOS
Se concede el cupo de alférez de complemento al subalférez del regimiento de África don Francisco Crespo Agón.

Ascendido a suboficial el sargento de Cazadores de Alcantara, don Miguel Cerdas Navalon.

NOMBRAMIENTO DE AUXILIAR
Se nombra auxiliar de tercera clase del Material de Artillería, el sargento de la Comandancia de Melilla don Juan Quintana Alroza.

PLAZA DE CELADOR
Se anuncia concurso para cubrir una plaza de celador de edificios militares en Ronda. Pueden solicitarla las clases e individuos de tropa en activo y reserva en el plazo de treinta días.

PENSIONES
Se concede la pensión de veintidós mil pesetas a doña Blanca Just, esposa del capitán desparecido don José Reyes Grao y de 470 pesetas a doña Modesta Ocasía Moya, viuda del teniente don Eduardo Rodríguez Benítez.

Sres. Jefes de Cuerpo
Se vende un lote de CUATRO TIENDAS DE CAMPAÑA. Tipo alemán, a precio baratísimo, en La Villa de Madrid, Plaza de África, núm. 2, teléfono 135.

Nafragio del vapor "Julio César"

Las primeras noticias
Madrid 16, (Urgente)
Cádiz.—Se sabían de recibir noticias comunicando el naufragio del vapor italiano "Julio César".
El buque se considera totalmente perdido.

FABRA
EN MADRID NO SE TIENEN NOTICIAS. PIDIENDO INFORMES. LOS PAISAJEROS

Madrid 16
Las noticias recibidas de Cádiz, sobre el naufragio del vapor "Julio César", han causado gran sensación en Madrid.

La representación de la Compañía naviera en esta Corte, ha manifestado que no tiene noticias de la catástrofe, ni se explica que pueda haber ocurrido el naufragio, pues según los informes que posee, el buque que debe encontrarse en Nueva York, de donde no debe salir hasta mañana.

La casa consignataria ha dirigido varios radiotelegramas a distintos puertos, pidiendo noticias.

Se sabe que el transatlántico "Julio César" zarpa a bordo centenario de turistas.

LLEGADA DE NAUFRAGOS. LO QUE DICE LA CASA CONSIGNATARIA. NO ES EL TRANSATLÁNTICO

Madrid 16
Auto las noticias contradictorias que se tienen acerca del naufragio del vapor "Julio César", el correspondiente de nuestra Agencia en Cádiz, quien nos ha comunicado

do que las únicas noticias que se tienen son las siguientes:

Ayer día, y a bordo de un vapor pesquero, que los recogió, llegaron a aquel puerto varios naufragos pertenecientes a la tripulación del vapor "Julio César", manifestando que éste a causa de la densa niebla había naufragado, logrando el lugar del siniestro y tonaje del buque.

Noticias posteriores recibidas de Barcelona, comunican que la casa consignataria del "Julio César", ha recibido esta mañana una telegrama de Nueva York, participando haber llegado el buque sin novedad a aquel puerto.

La creencia en un principio de que el buque naufragado era el transatlántico, se debe a que existía otro vapor del mismo nombre y matrícula, perteneciente a la casa armadora Monturini.

DE PROVINCIAS

LLEGADA DE UN CASO EX PRISONERO
Madrid 16
BADAJOZ.—Procedente de Melilla, llegó el caso de la policía indígena Luis Pichote, ex prisionero de Axdid.

Fuó recibido por las autoridades y un gentío numeroso, que le aplaudió con gran entusiasmo.

El alcalde, en nombre de la ciudad, le dió la bienvenida, felicitándole efusivamente. Además le hizo entrega de quinientas pesetas.

La Cruz Roja también le hizo entrega de una cartilla de la Caja Postal de Ahorros por valor de 200 pesetas y el Obispo le donó otras quinientas.

El alcalde condujo en automóvil a su domicilio al caso libertado.

La familia de este joven de luto creyó haberlo muerto.

Pichote se hallaba en Anual, escapando de la muerte él, el teniente Cívantes y dos soldados más.

El estado de salud del caso es bastante delicado.

LLEGADA DEL CONDE APPONY
Madrid 16
SAN SEBASTIÁN.—Procedente de París ha llegado el conde de Appony, quien ha conferenciado con la ex emperatriz Zita.

Se supo que la conferencia está relacionada con la proclamación del almirante Horthy como Soberano de Hungría.

SAMBLANCAT, ANTE EL JUZGADO
Madrid 16
BARCELONA.—Ha comparecido ante el juez militar el conocido escritor radiotelegrafista Angel Samblanca, el cual se ha declarado autor de un artículo que publicó el periódico "El Día", y que originó gran revuelo entre el elemento militar.

El proceso se instruye con arreglo a la ley de Jurisdicciones.

FALLECIMIENTO DE UN CORONEL
Madrid 16
SANTIAGO.—Ha fallecido el coronel del regimiento de Zaragoza don Antonio García Naya.

AREOPLANO CON AVERÍAS. LOS TRIPULANTES ILESOS
Madrid 16
SEVILLA.—En las inmediaciones del pueblo de Sanchoán, aterrizó violentamente un aparato pilotado por el aviador Masjosa y su mecánico.

El accidente debióse a la pérdida del equilibrio. El aparato se dirigió a Madrid.

Los tripulantes han resultado ilesos. El vecindario ha atendido solícitamente a los ocupantes.

DETENCIÓN DE TRES ESTAFADORES
Madrid 16
SAN SEBASTIÁN.—Ante el Juzgado han comparecido tres individuos naturales de Puento Genil, que se presentaron en un Banco de ésta con objeto de hacer efectivo un cheque falso por valor de cuarenta y cinco mil pesetas.

Los detenidos manifestaron que dicho cheque se lo había entregado un individuo que habitaba en Madrid a quien entregaron diez mil pesetas como anticipo de veintidós mil que sumaba el contrato de compra del cheque.

NO HA DIMITIDO RAVENTÓS
Madrid 16
BARCELONA.—Es innegado que haya dimitido el Gobernador civil de esta capital señor Raventos, pues solamente ha sido llamado por el Gobierno y en breve irá a Madrid para conferenciar sobre diversos asuntos.

EL SALMISTA Y LOS JUGADORES
Madrid 16
SEVILLA.—Al salir de la Catedral, un salmista vió en una taberna a cuatro individuos que se hallaban jugando.

El salmista, armado de una pistola, penetró en la taberna, encadenando a los jugadores, haciéndolos salir a la calle y entregándolos a la policía.

Después se supo que los cuatro individuos jugaron tranquilamente al tute.

Además, la pistola del salmista era de las que venden en las jugueterías para el tiro al blanco.

Los jugadores han sido puestos en libertad.

LA DEMOLICIÓN DE UNA IGLESIA
Madrid 16
BARCELONA.—El presidente de la Mancomunidad ha telegrafado al gobernador de Tarragona, encarándole que no permita la demolición de la iglesia de Miravet.



D. O. M.
LA SEÑORA

Doña Francisca García López de Palomero

Falleció a los 62 años de edad, el día 15 del actual
EN NERVA (HUELVA)

R. I. P.

Sus desconsolados: esposo don Juan Palomero Romero; hijos, don Juan, D. Antonio, D.ª Ramona y don José; hijos políticos, nietos y demás familia,

AL PARTICIPAR a sus amistades tan sensible desgracia, les ruegan encomienden a Dios el alma de la finada y le tengan presente en sus oraciones.

LOS NUEVOS MINISTRO DE MARINA Y ALTO COMISARIO

LA PRÓXIMA FIRMA DE GUERRA

El vicealmirante Aznar, ministro de Marina

EL PRESIDENTE Y LOS PERIODISTAS. FIRMA DEL NOMBRAMIENTO DE ALTO COMISARIO

Madrid 16
El Presidente del Consejo estuvo en Palacio, despachando con el Rey.

Al salir del regio alzóse, fué abordado por los periodistas, a los que manifestó que Su Majestad soaba de firmar un decreto nombrando ministro de Marina al vicealmirante don Juan Bautista Aznar.

Al decirse que se hablaba de que acompañaría él la cartera de Marina, contestó el marqués de Alhucemas: —No he podido hacerlo, pues tengo mucho trabajo. El vicealmirante Aznar es actualmente Comandante General de la escuadra, y ha dirigido la actuación de ésta en la campaña de Marruecos; hasta hace poco tiempo estuvo a bordo del acorazado «Alfonso XIII» y al pasar este buque a efectuar reparaciones, embarcó en el «España», que se encuentra en Cartagena. Le he telegrafado comunicándole el nombramiento.

Cree el Presidente, que el general Aznar llegará mañana a Madrid para prestar juramento y posesionarse inmediatamente de la cartera. Si llegara el domingo, prestará juramento el lunes.

Añadió el señor García Prieto que el Monarca había firmado también los decretos admitiendo la dimisión de Alto Comisario al señor Villanueva y nombrando para sustituirlo en el importante cargo al ministro de Marina don Luis Silvela.

El Presidente manifestó también que había conferenciado con el conde de Romanones, que se encuentra más aliviado de la indisposición que sufre, esperando que pueda asistir al Consejo que se celebrará mañana, a las cinco y media, en la Presidencia.

Un periodista dijo al marqués de Alhucemas que se rumoreaba que el Gobierno tropieza con grandes dificultades, contestando el Presidente: —La prueba más evidente de la inexactitud de esos rumores está en que el Rey ha firmado los nombramientos de los señores Silvela y Aznar.

La reunión de anoche de que habla un periódico—agregó—la provocó yo. Sólo oí a los señores Alcalá Zamora y Silvela, coincidiendo después otros ministros, que vinieron a consultarme asuntos de sus respectivos departamentos. Hablé separadamente con ellos, careciendo de importancia la reunión.

Terminó diciendo el señor García Prieto que el lunes se reuniría con los señores Alba, Alcalá Zamora, Aznar y Silvela para hablar de asuntos que afectan a Marruecos.

La Comandancia General de Melilla

EL MINISTRO LO DESMIENTE. ENTRE LA FIRMA QUE TIENE PREPARADA, NO FIRURA

Madrid 16
El ministro de la Guerra, al recibir esta tarde a los periodistas, desmintió nuevamente que haya recibido telegrama alguno del Comandante General de Melilla ni de nadie de esa plaza, preguntado si se había firmado el nombramiento del general Viver, para el mando de la Comandancia General de Melilla.

Agregó el señor Alcalá Zamora que nada había de ello.

Efectivamente, el ministro tiene preparada alguna firma para el próximo despacho con Su Majestad el Rey, pero entre ella no figura ese nombramiento.

No existe armonía entre los ministros de Estado y Guerra

MANIFESTACIONES DE ALCALÁ ZAMORA. INTERVENCIÓN DEL PRESIDENTE

Madrid 16
A pesar de las negativas oficiales, en los círculos políticos se ha seguido hablando de que existen discrepancias en el seno del Gobierno.

Los bien enterados explican el disgusto ministerial en la forma siguiente: En la extensa conferencia celebrada ayer por los señores marqués de Alhucemas y Alcalá Zamora, parece que éste manifestó al Presidente que desde que tomó posesión de la cartera de Guerra de ciertos documentos, telegramas y disposiciones afectaban a Marruecos había remitido copia al ministro de Estado, y como quiera que el Sr. Alba no ha procedido de igual modo con las disposiciones y telegramas recibidos en su ministerio, no se hallaba dispuesto a que tal estado de cosas subsistiese, pues entendiendo que la labor de pacificación é implantación del protectorado debía llevarse conjuntamente y de perfecto acuerdo por los ministros de Estado y Guerra.

Por ello, de no cambiarse el procedimiento de envío de documentos, el Sr. Alcalá Zamora hizo presente al Sr. García Prieto que no podía continuar desempe-

URGENTE :-: 200.000 pesetas

En la CIUDAD DE SEVILLA se hallan expuestos infinidad de objetos de **Plata de LEY GARANTIZADA**

tales como juegos completos de té y café, bandejas, centros de mesa, vasos de sobretodo, joyeros, platos de oro d'argente y de finísima plata, regalos, procedentes de una importante fábrica portuguesa, que se liquidarán en los días del 19 al 22 del corriente.

PRECIOS BARATÍSIMOS
¡APROVECHEN LA OCASIÓN!

Para trajes hechos, Abrigos, Gabardinas, Paños y Géneros de punto,
HADA MÁS CONVENIENTE QUE COMPRA EN EL
ALMACÉN DE LAS MINAS
ALFONSO XIII, 32
Economía del 50 por 100 comprando en esta casa

CARBONÍFERA DEL NIT

CARBÓN DE BOLA Y LEÑA CORTADA
P.ª DE RONNILLAS Y GALDERAS
Boxes de avisos: O'Donnell, N.º 41
FABRICA ALICORNATE S.ª
Barrío Industrial

Lo que dice "La Correspondencia Militar"

Madrid 16
Este periódico, refiriéndose a los comentarios que hacen otros colegas, dice: «La operación sobre Alhucemas, que se preguntaba los días pasados, no significaría una nueva guerra, sino, por el contrario, que no hubiesen más campañas militares en gran escala, lo que permitiría la repatriación de tropas, economizando bastantes millones.

Además—añade el citado periódico—un ejército expedicionario, en su mayor parte reclutado casi todo él a base del servicio obligatorio, no puede continuar mucho tiempo como se encuentra el que está ahora en el Norte de África.

Allí continúa el problema de las responsabilidades, que está sobre el teatro del desierto en mayor intensidad que en la península, porque en aquellos lugares actúan los jueces y los consejos de guerra, que de aquellas prisiones van arrojando sentencias para llevarlos a las prisiones, mientras en Madrid se extiende cada vez más la creencia de que las responsabilidades en el orden político son y seguirán siendo una ficción.

Todo esto crea en el elemento militar una atmósfera que asfixia, envenena y excita. No se quiere la guerra. Lo que se quiere es que acabe esta pesadilla que a un mismo tiempo desahoga el ánimo del más fuerte.

La Peña tiene derecho a una paz; todos deseamos la paz. El Ejército tiene derecho a la substitución del honor que le arrebataron los que desde la cúspide de la dirección de la vida nacional no supieron ni prepararlo ni dirigirlo.

Los señores ministros de la Guerra y Estado

Madrid 16
He constituido el tramo de todas las conversaciones las discrepancias de criterio surgidas entre el ministro de la Guerra señor Alcalá Zamora y el ministro de Estado señor Alba.

Algunos comentaristas dicen que hoy habían mediado explicaciones escritas

entre ambos ministros, pero parece que el señor Alcalá Zamora no se ha convencido ni modificado en lo más mínimo su actitud.

BOLSA DE MADRID
COTIZACIÓN DEL DÍA 16
Interior 7100
Exterior 6790
Amortizable 5% 9240
Amortizable 4% 9200
Nuevo 8530
Banco 53900
Tabacos 00000
Rio de la Plata 22800
Francos Treinta y ocho setenta y cinco.

Libras: Treinta.
Dólares: Sesenta.

DEL EXTRANJERO
CRACIA DEL BANQUE, SHORMES
BESTROZOS

Madrid 16
BUDAPEST.—Con motivo de la crisis del Danubio, ha causado grandes deserciones en los arrebatos de la población.

Madrid 16
DUSSELDORF.—Las autoridades francesas de ocupación han procedido a la detención del primero y segundo adjuntos del burgo-

Madrid 16
DUSSELDORF.—Ayer, a consecuencia de la negativa del director de la fábrica de electricidad a obsequiar, éste ha sido detenido, no dándose fluido al Ayuntamiento.

Madrid 16
DUSSELDORF.—Las expediciones de carbón en el oeste a Francia y Bélgica, se están efectuando de modo regular.

Madrid 16
WASHINGTON.—En la Cámara de representantes, el diputado Butler declaró que todas las sugerencias sobre el tratado de París...

Madrid 16
PARIS.—Fundada en motivos de salud, ha presentado la dimisión de su cargo, el presidente del Senado, León Bourgeois.

Madrid 16
PARIS.—Telegrafían de Suiza a «La Parit Parisien», que en la respuesta de sus aliados...

Madrid 16
BERLIN.—El canciller Kuno hablando en la asociación de agricultores alemanes, ha dicho que la política que hace actualmente el Gobierno es sensata y razonable...

Madrid 16
EN LA LUCHA ACTUAL.—siguió diciendo—el arma adecuada es la resistencia pasiva; resistencia de la que no puede triunfar ninguna otra arma.

Madrid 16
EN LA LUCHA ACTUAL.—siguió diciendo—el arma adecuada es la resistencia pasiva; resistencia de la que no puede triunfar ninguna otra arma.

Madrid 16
EN LA LUCHA ACTUAL.—siguió diciendo—el arma adecuada es la resistencia pasiva; resistencia de la que no puede triunfar ninguna otra arma.

Madrid 16
EN LA LUCHA ACTUAL.—siguió diciendo—el arma adecuada es la resistencia pasiva; resistencia de la que no puede triunfar ninguna otra arma.

Madrid 16
EN LA LUCHA ACTUAL.—siguió diciendo—el arma adecuada es la resistencia pasiva; resistencia de la que no puede triunfar ninguna otra arma.

Madrid 16
EN LA LUCHA ACTUAL.—siguió diciendo—el arma adecuada es la resistencia pasiva; resistencia de la que no puede triunfar ninguna otra arma.

Madrid 16
EN LA LUCHA ACTUAL.—siguió diciendo—el arma adecuada es la resistencia pasiva; resistencia de la que no puede triunfar ninguna otra arma.

Madrid 16
EN LA LUCHA ACTUAL.—siguió diciendo—el arma adecuada es la resistencia pasiva; resistencia de la que no puede triunfar ninguna otra arma.

Madrid 16
EN LA LUCHA ACTUAL.—siguió diciendo—el arma adecuada es la resistencia pasiva; resistencia de la que no puede triunfar ninguna otra arma.

Madrid 16
EN LA LUCHA ACTUAL.—siguió diciendo—el arma adecuada es la resistencia pasiva; resistencia de la que no puede triunfar ninguna otra arma.

Madrid 16
EN LA LUCHA ACTUAL.—siguió diciendo—el arma adecuada es la resistencia pasiva; resistencia de la que no puede triunfar ninguna otra arma.

Madrid 16
EN LA LUCHA ACTUAL.—siguió diciendo—el arma adecuada es la resistencia pasiva; resistencia de la que no puede triunfar ninguna otra arma.

Madrid 16
EN LA LUCHA ACTUAL.—siguió diciendo—el arma adecuada es la resistencia pasiva; resistencia de la que no puede triunfar ninguna otra arma.

Madrid 16
EN LA LUCHA ACTUAL.—siguió diciendo—el arma adecuada es la resistencia pasiva; resistencia de la que no puede triunfar ninguna otra arma.

Madrid 16
EN LA LUCHA ACTUAL.—siguió diciendo—el arma adecuada es la resistencia pasiva; resistencia de la que no puede triunfar ninguna otra arma.

Madrid 16
EN LA LUCHA ACTUAL.—siguió diciendo—el arma adecuada es la resistencia pasiva; resistencia de la que no puede triunfar ninguna otra arma.

Madrid 16
EN LA LUCHA ACTUAL.—siguió diciendo—el arma adecuada es la resistencia pasiva; resistencia de la que no puede triunfar ninguna otra arma.

Madrid 16
EN LA LUCHA ACTUAL.—siguió diciendo—el arma adecuada es la resistencia pasiva; resistencia de la que no puede triunfar ninguna otra arma.

Madrid 16
EN LA LUCHA ACTUAL.—siguió diciendo—el arma adecuada es la resistencia pasiva; resistencia de la que no puede triunfar ninguna otra arma.

Madrid 16
EN LA LUCHA ACTUAL.—siguió diciendo—el arma adecuada es la resistencia pasiva; resistencia de la que no puede triunfar ninguna otra arma.

Madrid 16
EN LA LUCHA ACTUAL.—siguió diciendo—el arma adecuada es la resistencia pasiva; resistencia de la que no puede triunfar ninguna otra arma.

Madrid 16
EN LA LUCHA ACTUAL.—siguió diciendo—el arma adecuada es la resistencia pasiva; resistencia de la que no puede triunfar ninguna otra arma.

Madrid 16
EN LA LUCHA ACTUAL.—siguió diciendo—el arma adecuada es la resistencia pasiva; resistencia de la que no puede triunfar ninguna otra arma.

Madrid 16
EN LA LUCHA ACTUAL.—siguió diciendo—el arma adecuada es la resistencia pasiva; resistencia de la que no puede triunfar ninguna otra arma.

Madrid 16
EN LA LUCHA ACTUAL.—siguió diciendo—el arma adecuada es la resistencia pasiva; resistencia de la que no puede triunfar ninguna otra arma.

Madrid 16
EN LA LUCHA ACTUAL.—siguió diciendo—el arma adecuada es la resistencia pasiva; resistencia de la que no puede triunfar ninguna otra arma.

Madrid 16
EN LA LUCHA ACTUAL.—siguió diciendo—el arma adecuada es la resistencia pasiva; resistencia de la que no puede triunfar ninguna otra arma.

Madrid 16
EN LA LUCHA ACTUAL.—siguió diciendo—el arma adecuada es la resistencia pasiva; resistencia de la que no puede triunfar ninguna otra arma.

Madrid 16
EN LA LUCHA ACTUAL.—siguió diciendo—el arma adecuada es la resistencia pasiva; resistencia de la que no puede triunfar ninguna otra arma.

Madrid 16
EN LA LUCHA ACTUAL.—siguió diciendo—el arma adecuada es la resistencia pasiva; resistencia de la que no puede triunfar ninguna otra arma.

Madrid 16
EN LA LUCHA ACTUAL.—siguió diciendo—el arma adecuada es la resistencia pasiva; resistencia de la que no puede triunfar ninguna otra arma.

chando esta tarde a Barcelona. De la ciudad condal se dirigió a Bruselas.

EL CONSEJO DE MAÑANA. LA CUESTIÓN DE LOS EMPLEADOS DE CORREOS

Madrid 16
Preguntado el ministro de la Gobernación si mañana se celebrará el anunciado Consejo, contestó en sentido afirmativo si el conde de Romanones se encontraba mejor; en caso contrario, quizás sería aplazado con el fin de que al mismo pueda asistir el ministro de Gracia y Justicia.

Respecto a la noticia publicada por un periódico de que el ministro y el Director General de Comunicaciones se ocupan actualmente de la cuestión del personal de Correos, dijo el duque de Almodovar que estaba pendiente del crédito pedido al ministro de Hacienda. Cuando sea concedido, se dedicará a la reorganización del Cuerpo de Correos.

LA "ESPAÑA MILITAR" PREMIADA

Madrid 16
La diputación permanente de la grandeza española, en la junta celebrada ayer, acordó conceder el premio anual correspondiente a 1923, a la obra «La España militar a principios de la edad media; la campaña de las Navas de Tolosa», de la que es autor don Manuel González Simanones.

EL CONDE MEJORA

Madrid 16
Continúa mejorando de la dolencia que le aqueja el ministro de Gracia y Justicia, conde de Romanones.

CONFERENCIA DEL SEÑOR GASSET

Madrid 16
En el Instituto de Ingenieros civiles ha dado su anunciada conferencia el señor Gasset, que disertó sobre «La enseñanza en la política de los Ingenieros».

LA CANDIDATURA POR MADRID

Madrid 16
Uno de estos días se reunirán los señores Alvarez (don Melquíades), conde de Romanones, Alba y duque de Almodovar.

AL CERRAR

Madrid 16
PARIS.—Telegrafían de Suiza a «La Parit Parisien», que en la respuesta de sus aliados...

Madrid 16
BERLIN.—El canciller Kuno hablando en la asociación de agricultores alemanes, ha dicho que la política que hace actualmente el Gobierno es sensata y razonable...

Madrid 16
EN LA LUCHA ACTUAL.—siguió diciendo—el arma adecuada es la resistencia pasiva; resistencia de la que no puede triunfar ninguna otra arma.

Madrid 16
EN LA LUCHA ACTUAL.—siguió diciendo—el arma adecuada es la resistencia pasiva; resistencia de la que no puede triunfar ninguna otra arma.

Madrid 16
EN LA LUCHA ACTUAL.—siguió diciendo—el arma adecuada es la resistencia pasiva; resistencia de la que no puede triunfar ninguna otra arma.

Madrid 16
EN LA LUCHA ACTUAL.—siguió diciendo—el arma adecuada es la resistencia pasiva; resistencia de la que no puede triunfar ninguna otra arma.

Madrid 16
EN LA LUCHA ACTUAL.—siguió diciendo—el arma adecuada es la resistencia pasiva; resistencia de la que no puede triunfar ninguna otra arma.

Madrid 16
EN LA LUCHA ACTUAL.—siguió diciendo—el arma adecuada es la resistencia pasiva; resistencia de la que no puede triunfar ninguna otra arma.

Madrid 16
EN LA LUCHA ACTUAL.—siguió diciendo—el arma adecuada es la resistencia pasiva; resistencia de la que no puede triunfar ninguna otra arma.

Madrid 16
EN LA LUCHA ACTUAL.—siguió diciendo—el arma adecuada es la resistencia pasiva; resistencia de la que no puede triunfar ninguna otra arma.

Madrid 16
EN LA LUCHA ACTUAL.—siguió diciendo—el arma adecuada es la resistencia pasiva; resistencia de la que no puede triunfar ninguna otra arma.

Madrid 16
EN LA LUCHA ACTUAL.—siguió diciendo—el arma adecuada es la resistencia pasiva; resistencia de la que no puede triunfar ninguna otra arma.

Madrid 16
EN LA LUCHA ACTUAL.—siguió diciendo—el arma adecuada es la resistencia pasiva; resistencia de la que no puede triunfar ninguna otra arma.

Madrid 16
EN LA LUCHA ACTUAL.—siguió diciendo—el arma adecuada es la resistencia pasiva; resistencia de la que no puede triunfar ninguna otra arma.

Madrid 16
EN LA LUCHA ACTUAL.—siguió diciendo—el arma adecuada es la resistencia pasiva; resistencia de la que no puede triunfar ninguna otra arma.

Madrid 16
EN LA LUCHA ACTUAL.—siguió diciendo—el arma adecuada es la resistencia pasiva; resistencia de la que no puede triunfar ninguna otra arma.

Madrid 16
EN LA LUCHA ACTUAL.—siguió diciendo—el arma adecuada es la resistencia pasiva; resistencia de la que no puede triunfar ninguna otra arma.

Madrid 16
EN LA LUCHA ACTUAL.—siguió diciendo—el arma adecuada es la resistencia pasiva; resistencia de la que no puede triunfar ninguna otra arma.

Madrid 16
EN LA LUCHA ACTUAL.—siguió diciendo—el arma adecuada es la resistencia pasiva; resistencia de la que no puede triunfar ninguna otra arma.

Madrid 16
EN LA LUCHA ACTUAL.—siguió diciendo—el arma adecuada es la resistencia pasiva; resistencia de la que no puede triunfar ninguna otra arma.

Madrid 16
EN LA LUCHA ACTUAL.—siguió diciendo—el arma adecuada es la resistencia pasiva; resistencia de la que no puede triunfar ninguna otra arma.

Madrid 16
EN LA LUCHA ACTUAL.—siguió diciendo—el arma adecuada es la resistencia pasiva; resistencia de la que no puede triunfar ninguna otra arma.

Madrid 16
EN LA LUCHA ACTUAL.—siguió diciendo—el arma adecuada es la resistencia pasiva; resistencia de la que no puede triunfar ninguna otra arma.

Madrid 16
EN LA LUCHA ACTUAL.—siguió diciendo—el arma adecuada es la resistencia pasiva; resistencia de la que no puede triunfar ninguna otra arma.

Madrid 16
EN LA LUCHA ACTUAL.—siguió diciendo—el arma adecuada es la resistencia pasiva; resistencia de la que no puede triunfar ninguna otra arma.

Madrid 16
EN LA LUCHA ACTUAL.—siguió diciendo—el arma adecuada es la resistencia pasiva; resistencia de la que no puede triunfar ninguna otra arma.

Madrid 16
EN LA LUCHA ACTUAL.—siguió diciendo—el arma adecuada es la resistencia pasiva; resistencia de la que no puede triunfar ninguna otra arma.

Madrid 16
EN LA LUCHA ACTUAL.—siguió diciendo—el arma adecuada es la resistencia pasiva; resistencia de la que no puede triunfar ninguna otra arma.

MOTORES MARINOS
BAUDOUIN 20 H. P. (4 cilindros)
Completo con caja de cambios, embrague y marcha atrás. Arbol, prensa-estopas, hélice, etc., dispuesto para el montaje inmediato.
Pesetas: 5.150
FIAT 30 H. P. (4 cilindros)
Montado sobre chasis, provisto de caja de cambios, embrague y marcha atrás, arbol, prensa-estopas, hélice, volante para el timón, herramientas, etc. etc.
Pesetas: 5.790

La LECHE condensada de P. F. ESBENSEN
ES LA PREFERIDA POR TODOS LOS INTELIGENTES
Pida Vd. siempre marca LAS DOS VACAS

Dr. Moreno Sevilla
Cirugía general y vías urinarias
Cura radical de las hernias
ASISTENCIA A PARTOS
CONSULTA de 4 a 6
O'Donnell, núm. 16, primero. Teléfono 83

Delegación de Fomento
SERVICIO DE MONTES
Las subastas de los pesqueros nuevos de almadrabas «Garifa», «El Sahil», «Punta Negra» y «Jolot», que tendrá lugar los días 26 y 27 de los corrientes, a las 11 y 16 respectivamente, se celebrarán en las Oficinas del ferrocarril Nador-Tánger, en Nador. (Menzana 84).—El ayudante, Bernardo Gómez.

ELIXIR ESTOMACAL
de SAIZ DE CARLOS
Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo, porque quita el dolor, el enfeno come más, digiere mejor y se nutre, curando las enfermedades del ESTÓMAGO É INTESTINOS

ACONTECIMIENTO ARTISTICO
La compañía Guerrero-Mendoza, á Melilla

La empresa del teatro Reina Victoria, después de realizar activas gestiones y vencer cuantas dificultades surgían para que la actuación en el referido coliseo de la primera compañía dramática de España que dirigen los excelentes artistas doña María Guerrero y don Fernando Díaz de Mendoza, fuera un hecho, nos comunicó anoche la grata noticia de que el día veinte podrá el público melillense rendir homenaje a los ilustres artistas, gloria de nuestro teatro.

En diferentes ocasiones trató la empresa del teatro Reina Victoria, contratar al irremprochable conjunto artístico, sin que en ninguna de ellas, tuvieran las gestiones que al efecto se realizaban el éxito deseado.

En la presente ocasión se ha conseguido, habiendo quedado abierto el abono a partir de hoy, en la Contaduría del teatro Reina Victoria, desde las once de la mañana, para ocho únicas funciones.

Regirán los siguientes precios: Plateas con seis entradas, ochenta y cinco pesetas; butaca con entrada, siete pesetas.

A los abonados a la última temporada, se les tendrán reservadas sus localidades hasta el lunes á la una de la tarde.

LETRAS DE LUTO

No Nerva (Huelva) ha dejado de existir víctima de rapia y erupción infernal la bondadosa señora doña Francisca García López, esposa de don José Palomero y madre de nuestros estimados amigos los comerciantes de esta plaza don Antonio y don José.

A la desconsolada familia y de modo especial á los atribulados hijos enviamos la sincera expresión de nuestro más sentido pésame.

Ayer mañana á las doce tuvo lugar la conducción al cementerio de la Purísima Concepción 406, del cadáver del niño Enrique Julio Govea, hijo de don Antonio Govea.

Jefatura de Transportes Militares DE MELILLA

ANUNCIO
Debido a haberse producido una avería de capitán para manejar el vapor «BERTA» de ciento cincuenta y una toneladas, para el servicio de convoyes marítimos propiedad del Estado de Guerra afecto á la Jefatura de Transportes Militares de esta Plaza, en virtud de Real Orden del Ministerio de la Guerra de veinticuatro de Enero pasado; por el presente, se hace saber: Que dicho cargo tendrá de sueldo setenta y cinco pesetas y dos céntimos cincuenta céntimos (82.50 pesetas) mensuales, sujetándose al reglamento reglamentario.

Para tomar parte en el concurso es indispensable que los concurrenates presenten el título de Capitán ó Piloto de la Marina Mercante ó Patrón examinado de Vapor, siendo en este último caso autorizados para navegar por toda la zona del Protectorado.

El concurso se celebrará el día veintiseis de Febrero actual, previo informe de la Comandancia de Marina de esta Plaza á donde los interesados remitirán su documentación correspondiente.

Casino Español

Habiéndose acordado por la Directiva del Casino Español rifar entre sus socios, un coche automóvil marca «FIAT» núm. 501 de turismo, carrocería torpeda, tipo de gran lujo, lo pone en conocimiento de los socios, á fin de que puedan adquirir las pesetas que desean, al precio de cinco pesetas, habiéndose de efectuar el sorteo á presencia de Notario en los salones de este Casino, el próximo día 18 de Febrero, á las 17.

Punto de seda para vestidos
BONITO SURTIDO
en toda clase de colores
CALIDAD EXTRA
LA VILLA DE MADRID
La que más barato vende
Plaza de África núm. 2.—Melilla
Teléfono núm. 135

CONSULTORIO MÉDICO
G. GALLEGO
EX-INTERNO DEL HOSPITAL CLÍNICO DE BARCELONA
MEDICINA GENERAL
VIAS URINARIAS
VENÉREO SIFILIS
Polavieja, núm. 11, principal
De 4 á 6
(Frente á la carnicería del Teatro)

CULTOS
Capilla Castellana
Misas de siete á diez de la mañana.
Sagrado Corazón
Misas de siete á diez y media de la mañana.

El Perpetuo Socorro
Mañana á las ocho misa cantada.
Por la tarde á las seis, se cantará la Salve.
Docho á once y de cuatro á ocho, réplica perpetua.

Las Conferencias de San Vicente
Mañana domingo á las cuatro de la tarde, en el convento de las religiosas del Buen Consejo, celebrará junta general las señoras de las Conferencias de San Vicente de Paul y las hermanas del Ropero de San Rafael.

ESPECTÁCULOS
ALFONSO XIII
Continúan siendo aplaudidos los excelentes artistas bailarines Noemi, excostritos Los Clement y fantasistas Tania Mexicana.

Dr. ANIEVAS
Medicina y Cirujía General
Enfermedades de la Piel
Polavieja, 19, bajo derecha
Horas de consulta:
De 10 á 2

Asociación General de Caridad
Número premiado en el sorteo de ayer
173

Automovilistas

En Conda del Serrallo núm. 11, cara de S. VIVER, propietario de los neumáticos «FISK», se ha montado el taller de reparaciones VULCANIZACIONES en cámaras y cubiertas de auto

Nuestras vulcanizaciones, por un procedimiento especial, no pueden ni deben compararse con las que se conocen, y para mejor apreciarlo, todos los señores automovilistas tienen derecho á una reparación gratuita, única forma de apreciar nuestro trabajo.

Gran surtido en cubiertas y cámaras FISK, artículos para reparaciones en carretera, piezas de recambio, aceites grasas, y cuanto se relaciona con el automovilismo
BANDAJES CARANTIZADOS
PRENSA GRATIS PARA LA COLOCACIÓN DE LOS BANDAJES

Continuarse: Conde del Serrallo, 11.—MELILLA

HIPOFOSFITOS SALUD
Máe de 20 años de éxito creciente. Único aprobado por la Real Academia de Medicina.
AVISO
Rechace todo fraude que no lleve en sí el etiquetado autoritario HIPOFOSFITOS SALUD de FISK.
Sea usted optimista
y en vez de lamentarse de su debilidad, agotamiento y vejez prematura, reconstituya su naturaleza achacosa, pues por grave que sea la anemia que padece, puede usted recuperar la vitalidad y gozar de nuevas energías, tomando el poderoso Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD.



Sea usted optimista
y en vez de lamentarse de su debilidad, agotamiento y vejez prematura, reconstituya su naturaleza achacosa, pues por grave que sea la anemia que padece, puede usted recuperar la vitalidad y gozar de nuevas energías, tomando el poderoso Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD.

NOTICIAS POLÍTICAS

BERGAMÍN Y EL PROBLEMA REGIONALISTA DE CATALUÑA
Madrid 16
«El Imparcial» publica otro artículo de los de la serie que el señor Bergamín viene dedicando al problema regionalista de Cataluña.

LA PRORROGA DEL «MODUS VIVENDI» CON ALEMANIA
Madrid 16
El señor Alba llevará el próximo Consejo la prórroga del «modus vivendi» con el este de España y Alemania.

DESPACHO REGIO
Madrid 16
Además del Presidente, despacharon con su jefe tal al Rey los ministros de Instrucción pública y Fomento.

NUUESTRO EMBAJADOR EN BELGICA
Madrid 16
Invitado por el Monarca, almorzó hoy en Bruselas el marqués de Villaverde, Embajador de España en Bélgica.

Se despidió de Don Alfonso, mar-

NOTAS MARITIMAS

Monte Toro de Málaga, con pasaje, correspondencia y carga.
Vicente Ferrer de Cádiz, con carga.
Carmen de Málaga, con carga.
El velero P. C. de Alandis, con carga.
Idem San Antonio, de Port Said.

NOTAS MUNICIPALES

Permisos.—Han sido concedidos los siguientes:
A don José Jiménez, para cerrar su establecimiento a la una de la madrugada.
A don Pablo Guerrero, don Manuel Borda, don Mariana Padilla y don Jesús M. Ramos, para efectuar obras.

NOTAS MUNICIPALES

Dispensa del pago de arbitrio.—Se le concedió a don Antonio Gutiérrez, por el que le corresponde sobre un solar sin edificar.
Multas.—Se le imponen al dueño de un perro, y a dos propietarios por efectuar obras sin el correspondiente permiso.
Reclutamiento.—Se remite al gobernador militar de Málaga, instancia de un recluta para acogerse a los beneficios de la cuota.

MOGLOBINA LIQUIDA

Dr. GRAU, con pletamento asimilable.
Polvos Paz insustituibles para niños y adultos.
Debe presentarse en la Jefatura de Policía y Orden Público, para presentarse para un asunto que le interesa, José de San Nicolás.

Arresto

Francisco Vera Pérez y Moisés Bitan Sarfati, han ingresado en el arresto por desobediencia, y promover escándalo en estado de embriaguez.
Mordido.—Al transitar por las inmediaciones de la fuente del Bombillo, el niño José Pastor Barranco, fué mordido por un perro propiedad de una señora que habita en una casa próxima.

Acción

Manuel Aldeuola, fué curado en la Casa de Socorro de una herida incisa en el dorso de la mano izquierda y otras en el tercio inferior para anterior de la pierna izquierda.
También fueron curados, en dicho establecimiento, los siguientes:
Donato Sierra Gallardo, conductor de una camioneta propiedad de don Francisco

MATADERO PUBLICO

RESES SACRIFICADAS AYER
36 toros con peso de 4.617 kilogramos
35 cerdos de 401
6 corderos de 447

DIVERSAS NOTICIAS

Artemia en la diseminación de la hemoglobina de la sangre.
Substitúyala con la HEMOGLOBINA LIQUIDA Dr. GRAU, con pletamento asimilable.

Compañía Trasmediterránea
DOMICILIADA EN BARCELONA
SALIDAS PARA MELILLA
De Alhucemas: Suspendido temporalmente el servicio.
De Almería: Los lunes y sábados.
De Cabo de Agua: Los lunes y sábados.

Servicios de la Compañía Transatlántica
Línea de Buenos Aires
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

UNION ESPAÑOLA DE EXPLOSIVOS
Representación y depósito de Melilla y ZONA DEL PROTECTORADO
Venta de dinamita negra y roja.
Pólvora para barridos.
Mecha de seguridad.
Detonadores.

Automóviles rápidos
Servicio internacional diario para viajeros y mercancías
ENTRE UXDA, MELILLA Y VICEVERSA
Salidas de MELILLA: 7 de la mañana.
Salidas de UXDA: 8 y 12.
Legada de los puntos de destino a las 3.

EMPLASTOS CURAN
de fieltro rojo ó sea bayeta encarnada
DEL DR. WINTER.
Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los catarros de pecho y bronquitis.
Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los dolores de los pulmones.

Transportes por autocamiones
J. BLANCO SOLER
DESPECHO
Polavieja, 3 Teléfono 211
Garage: Alvaro de Bazán, 13.—Teléfono 128

SECCION ESPECIAL DE ANUNCIOS ECONOMICOS

Compañía Española de Minas del Rif
FERROCARRIL
HORARIO de los trenes de viajeros que circularán entre Melilla-Puerto y San Juan de las Minas, a partir del día 15 de Octubre de 1922.
ASCENDENTES
TARIFA ORDINARIA
ESTACIONES
Tren n.º 1 Tren n.º 5

COMPRAS Y VENTAS
Vendo dos camiones seminuevos, de 5 toneladas, marca 'Daimler', fabricación suiza y dos motores aceite pasante de 10 caballos para industria ó marina.
Vendo un Ford, seminuevo, con arranque eléctrico.
Vendo un Ford, seminuevo, con arranque eléctrico.

ALMONEDAS
Almoneda de varios muebles.
Almoneda de toda la casa.
Almoneda de varios muebles.
COLOCACIONES
Tenedor de libros.
Se necesitan criadas y aprendices en la fabrica de escobas de palma.

CONSULTAS
Alquiler habitación amueblada para caballero solo.
Alquiler de un coche.
SARNA.—Se cura en una sola noche con 'Sarnacil'.
SARNA.—Curación en 24 horas usando Sulphosal Clodera.
Callista.—El acreditado pedicuro V. Garcia, ha trasladado su domicilio a la calle Mexicana, núm. 25.